

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA,

01 AGO 2025!

RES. H. N.º

1123/25

EXPTE. N.º 4944/23.-

VISTO:

La Res. H. N.º 0022/24, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación **simple**, para la asignatura **Historia Medieval** de la carrera de Historia, Plan 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33º y 34º del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

Que mediante Res. C. S. N.º 152/21 la Universidad Nacional de Salta ha implementado Disposiciones Transitorias al reglamento de concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia y jefe de Trabajo Práctico Res. C. S. N.º 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

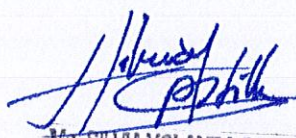
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación **simple**, para la asignatura **Historia Medieval** de la carrera de Historia, Plan 2000.

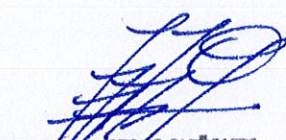
CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	22 de setiembre de 2025	11:00
Constitución del Jurado	24 de setiembre de 2025	09:00
Pruebas de Oposición	24 de setiembre de 2025	11:00

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Veedores, publicar en carteleras, Boletín Oficial, enviar copia a la Escuela de Historia y siga al Departamento Docencia, para la prosecución del trámite.

DD/25



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa